

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad

Código: FO-CG-10/04

Versión: 1

FONACIDE

ENTIDAD RECURRENTE

SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME DE
FONACIDE
SEGUNDO SEMESTRE 2021

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBU

Abg. Emilio Gustavo Ferreira S.
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Control de Pliegos de
Cuentas de Valores y de las Transacciones

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

FECHA: 21/01/22

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL
D.G.C.R.C.V.T

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-